Transcripción en español - Sesión informativa de la lotería de Spruce House, Unidad H (28 de octubre de 2026)

Nov 3, 2026 · @Lindsey

Sobre esta transcripción

Traducción al español de la sesión informativa del 28 de octubre de 2026 sobre la lotería de vivienda con restricción de escritura de Spruce House, Unidad H (226 East Pacific Avenue). La grabación dura 68 minutos.

- **Método:** transcripción automática del audio en inglés, corregida y traducida. Se eliminaron muletillas y repeticiones; el contenido se conserva.
- **Quién habla:** Pam, de la Autoridad Regional de Vivienda de San Miguel (SMRHA), presenta la mayor parte. También participan personal de Vivienda del Pueblo de Telluride, Allie (personal del Pueblo y vecina del edificio), Lindsey Mills (Comunicaciones del Pueblo), una representante de un banco local y miembros del público.
- **Privacidad:** los nombres de participantes del público se omitieron.
- **Siglas:** SMRHA = Autoridad Regional de Vivienda de San Miguel; THA = Autoridad de Vivienda de Telluride; AMI = ingreso medio del área; HOA = asociación de propietarios.
- Las marcas de tiempo [mm:ss] corresponden a la grabación original.
- Las Pautas de Vivienda Asequible de Telluride son el documento oficial. Si esta transcripción difiere de las pautas, las pautas prevalecen.

Parte 1: La propiedad y los requisitos de elegibilidad (00:00-17:00)

[00:02] Pam (SMRHA): Bienvenidos a todos. Para quienes están en la sala, hay documentación impresa si quieren tomarla. Quienes están en línea pueden seguir la presentación en pantalla, y también hay documentación en nuestro sitio web sobre la calificación.

Bienvenidos de nuevo. Me llamo Pam, y mi asistente, Teresa, también ayuda en la oficina. Si nos llaman, con gusto les explicamos lo que necesiten.

Hoy hablamos de Spruce House, Unidad H. Es la propiedad en Spruce y Pacific. Es una propiedad con restricción de escritura, y es una sola unidad la que vamos a sortear en este proceso. Iré tomando ritmo a medida que hable; no soy la presentadora más cómoda del mundo.

[00:54] Pam: Vamos a hablar de la propiedad, el calendario, los requisitos de elegibilidad e ingresos, cómo preparar la solicitud, cómo funcionan los puntos y las participaciones de la lotería, las fechas, las excepciones y las obligaciones de ser propietario dentro del programa de restricción de escritura.

[01:14] Pam: La vivienda está en 226 East Pacific Avenue, Unidad H. Tiene tres dormitorios y dos baños, y es de Nivel 2 (Tier 2). El Pueblo construyó este condominio en 2016. Mide aproximadamente 1,087 pies cuadrados, o 1,116 pies cuadrados si se incluye la bodega de almacenamiento, que es lo que aparece en el sitio web del asesor. Tiene un espacio de estacionamiento asignado en el garaje, que es donde también está la bodega. Siempre nos preguntan dónde están el estacionamiento y la bodega cuando sale una de estas unidades. El precio de venta actual es de $453,000. Como dije, es una sola unidad en esta lotería.

[02:02] Pam: Estas son fotos de la unidad. En el exterior del edificio, pueden ver que es la unidad del último piso, del lado derecho de la imagen. Adentro se ven la sala, el comedor, la cocina, la vista suroeste desde la terraza, un dormitorio, los baños, otra vista de la cocina y el plano básico.

Habrá oportunidad de visitar la propiedad mañana, 29 de octubre, al mediodía, entre las 12 y la 1. Estará abierta; pasen cuando puedan en ese horario. También habrá visita en la tarde para quienes trabajan durante el día, entre las 5 y las 7. Se entra por el lado oeste del edificio y se suben tres tramos de escaleras hasta el tercer piso. Yo estaré al mediodía, y creo que Allie estará en la tarde.

[03:13] Pam: Para empezar, como dijo Lindsey, SMRHA administra la lotería en nombre del Pueblo de Telluride y de la Autoridad de Vivienda de Telluride. La participación se limita a hogares calificados que presenten una solicitud y el paquete de la lotería, bajo las Pautas de Vivienda Asequible de Telluride. Es un documento bastante extenso. Está en nuestro sitio web y también en el sitio web del Pueblo de Telluride.

Les recomendamos leerlo completo para entender lo que implica la restricción de escritura, y con gusto respondemos preguntas. Sabemos que es mucho, pero es información importante. Habla de los requisitos de ingresos y de los requisitos continuos. Hay una calificación inicial y una calificación continua, y pueden ser diferentes. Hoy vamos a repasar ambas.

Para participar en la lotería hay que calificar, y de eso se trata este proceso de solicitud.

[04:20] Pam: Las Pautas de Vivienda Asequible de Telluride tienen siete estándares de elegibilidad: empleo, residencia, activos netos, tamaño del hogar, ingresos ganados, propiedad de inmuebles y niveles de ingresos. Vamos a ver cada uno.

Empleo

[04:39] Pam: Al menos un miembro del hogar que vaya a ser titular debe comprobar 1,400 horas de empleo de presencia obligatoria. Eso significa que el trabajo requiere que la persona esté físicamente presente dentro del Distrito Escolar R-1 para realizar sus tareas. Esas 1,400 horas deben incluir al menos 40 horas al mes durante 12 de los 16 meses inmediatamente anteriores a la solicitud.

Hasta el 20% de esas horas pueden ser horas comprobables de servicio comunitario voluntario con una organización sin fines de lucro dentro del Distrito Escolar R-1. En el sitio web hay formularios que la organización puede llenar para verificar sus horas de voluntariado.

También existen vías de calificación para personas con discapacidad y personas jubiladas. Si alguna aplica en su caso, comuníquense con nosotros y les ayudamos a verificarla y les explicamos qué se requiere.

Ingresos ganados y residencia

[05:45] Pam: El 75% del ingreso bruto del hogar en los 12 meses anteriores a la solicitud debe ser ingreso ganado de empleo de presencia obligatoria. ¿Qué significa eso? La solicitud tiene dos secciones de ingresos: ingresos ganados e ingresos no ganados. La sección de arriba describe los ingresos ganados: ingresos W-2 e ingresos por trabajo independiente. La sección de abajo es de ingresos no ganados, como la renta de una propiedad que usted tenga o la renta de un cuarto en su casa.

El 75% de todo el ingreso del hogar debe ser ingreso ganado. Si, por ejemplo, el 40% viene de otras fuentes, probablemente no va a calificar. Téngalo en cuenta. Al llenar los cálculos, la hoja le mostrará cuál es su ingreso ganado.

[06:47] Pam: Residencia: usted debe haber vivido en los condados de San Miguel, Montrose, Dolores u Ouray durante al menos 12 meses inmediatamente anteriores a la solicitud. Es decir, desde hoy hacia atrás 12 meses. Además, la vivienda debe ser su residencia principal de ahora en adelante: una vez que se mude, debe vivir ahí al menos 8 de cada 12 meses, de forma continua.

¿Alguna pregunta?

Propiedad de inmuebles y activos

[07:17] Pam: Una vez que usted es dueño de una propiedad con restricción de escritura aquí, tiene prohibido ser dueño de otra propiedad residencial desarrollada dentro de la región de cuatro condados: San Miguel, Ouray, Dolores y Montrose.

Si ya tiene una propiedad en esa región, está bien. Pero si gana esta propiedad y la compra, debe firmar un acuerdo con el Pueblo comprometiéndose a deshacerse de esa otra propiedad, es decir, a venderla, y tiene seis meses para hacerlo. La otra opción es solicitar una excepción, lo que significa presentarse ante el subcomité de la THA y explicar por qué no será el caso. Las pautas dicen específicamente que tiene cuatro meses para firmar un contrato de venta y seis meses para cerrar la venta. Pero, de nuevo, todo eso se puede conversar.

[08:20] Pam: Activos netos: en la solicitud verá la hoja de cálculo de activos netos. Por favor llénela completa, no solo las líneas donde tiene activos. Revísela y, si algo es cero, ponga cero. No trace una línea ni lo deje en blanco. Es una fotografía de ese momento y de lo que vale cada activo.

Sus activos no pueden superar dos veces el precio de compra original. El precio original es $453,000, así que el límite de activos es ese monto multiplicado por dos. Y eso incluye a todos los miembros del hogar, incluidos los niños.

Puede pedir que ciertos activos se excluyan, pero tienen que ser comprobables, como un 401(k) o ciertos programas de ahorro para educación. Tiene que solicitarlo y entregarnos la información y la documentación.

[09:27] Pam: Si va a recibir un regalo para el pago inicial, se puede excluir hasta el 30% del precio de compra, y eso cuenta como activo, no como ingreso. Lo que supere ese 30% cuenta como ingreso y va en la sección de ingresos de la solicitud, no en la de activos.

Sabemos que en este momento quizás no sepa cuánto será ese regalo, así que no tiene que ponerlo ahora. Lo veremos más adelante en el proceso. Pero tenga en cuenta que ese 30% es un factor de calificación hasta el día del cierre.

Tamaño mínimo del hogar

[10:17] Pam: Las pautas dicen que una unidad de tres dormitorios requiere un hogar de tres personas. Para eso están pensadas. ¿Significa que un hogar de dos personas no puede comprar? No. Durante la lotería se permiten dos excepciones: una por tamaño

mínimo del hogar y otra por financiamiento no convencional. Hablaremos más de eso. Si su hogar es de dos personas, necesitará una excepción.

¿Quién debe aparecer en la solicitud? Todos los miembros de su hogar. Por lo general, en las loterías no se permite que una persona del hogar presente una solicitud y otra persona del mismo hogar presente otra. El hogar debe presentar una sola solicitud para una sola participación. Consideramos las circunstancias de cada hogar, pero si actualmente viven juntos, son un hogar para efectos de la lotería.

Niveles de ingresos

[11:44] Pam: Elegibilidad de ingresos para el Nivel 2. Los niveles se basan en el ingreso medio del área (AMI) del Condado de San Miguel. HUD determina el AMI cada año; normalmente se publica en primavera, alrededor de mayo o junio. Se actualizó este pasado junio.

Para el Nivel 2, el ingreso bruto máximo de todo el hogar es el 180% del AMI. Para un hogar de una persona, el máximo es $165,240. Para dos personas, $188,820. Para tres personas, alrededor de $212,000, y así sucesivamente. Ese es el ingreso máximo de su hogar, y con eso vamos a calcular su ingreso.

[12:41] Pam: Debe reportar todos los ingresos de todo su hogar, de todas las fuentes, de los últimos dos años, contando desde la fecha de solicitud hacia atrás. No se basa en sus impuestos de 2025 o 2024. Es de septiembre de 2026 hacia atrás hasta octubre de 2025, y de septiembre de 2025 hacia atrás hasta octubre de 2024. ¿Tiene sentido? ¿Lo dije bien?

Participante: ¿Entonces es del 30 de septiembre hacia atrás?

Pam: Sí, del 30 de septiembre al 1 de octubre.

[13:26] Pam: En teoría, lo que ponga en su hoja de cálculo de ingresos no va a coincidir con su declaración de impuestos. Quizás sí, si su salario nunca cambió, pero no es el caso de la mayoría; tal vez recibió un aumento por costo de vida. Si me entrega una solicitud donde su ingreso W-2 es igual al de sus impuestos de 2025, lo voy a cuestionar, porque lo más probable es que sea diferente, ya que es otro período.

Lo recomendable es tomar sus talones de pago de octubre a diciembre de 2025 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026, con el acumulado del año, y sumarlos. Si es empleado W-2, ese será su ingreso W-2. Lo mismo si trabaja por cuenta propia: calcule esos montos.

Usamos sus impuestos para verificar, pero como los impuestos de 2026 aún no están hechos, juntamos varias piezas. Usted también nos entrega talones de pago y usamos la verificación de empleo, donde sus empleadores confirman la información. Juntamos

todas las piezas del rompecabezas porque los límites de AMI y los ingresos máximos son muy importantes: no puede ganar más de lo que permiten. La lotería tiene que ser justa, y por eso usamos toda esta información para verificar. Todo debe reportarse de forma precisa y veraz, y debe reportarse cada fuente de ingreso.

[15:19] Personal de Vivienda del Pueblo: Un apunte rápido: eso incluye los regalos. Nosotros definimos el ingreso de manera diferente al gobierno federal, así que recomiendo a quien vaya a solicitar que revise la definición de ingreso en las pautas. En la solicitud hay líneas para todo eso, así que debería quedar bastante claro lo que necesitamos.

[15:42] Pam: Sí. Y en su declaración de impuestos, el formulario 1040, toda la primera página es de ingresos. Ahí verá si hay distribuciones o dividendos. Si tiene un Anexo 1, Anexo B o Anexo D (Schedule 1, B o D), necesitamos todos esos anexos porque reportan ingresos y nos dicen, por ejemplo, si recibe ingresos por renta.

No necesitamos su declaración de impuestos de Colorado. Necesitamos su declaración federal con todos los anexos, los K-1 y cualquier documento que muestre ingresos. No son solo las dos primeras páginas; son todos los anexos que indiquen ingresos. Si tiene una LLC y reporta los ingresos en su declaración individual, necesitamos todo eso, porque incluye un anexo de pérdidas y ganancias. Si tiene un negocio con su propia declaración de impuestos corporativa, también necesitamos esa declaración.

Puede ser mucho para una persona que trabaja por cuenta propia. Sabemos que es trabajo adicional, pero es información de ingresos importante. ¿Alguna otra pregunta sobre ingresos? Sabemos que es una de las preguntas más comunes.

Parte 2: Exclusiones, solicitud y excepciones (17:00-38:00)

Exclusiones de ingresos

[17:08] Pam: Hay exclusiones de ingresos que puede aplicar para compensar cosas como deuda de préstamos estudiantiles, gastos médicos, gastos de cuidado infantil y contribuciones para la jubilación hechas en los 12 meses anteriores. El límite combinado de exclusión es de $10,000 por hogar. No importa si su deuda estudiantil es de $50,000; solo puede excluir $10,000. Es un máximo por hogar. Está en la parte de abajo de la sección de ingresos de la solicitud, y si quiere esa deducción, tiene que presentar documentación.

Mi recomendación: nunca es demasiada información. Si cree que debería traerlo, tráigalo. Muy poca información nos obliga a ir y venir, y eso retrasa la aprobación. Si no está seguro de si debe entregarlo, tráigalo.

[18:11] Participante: ¿Cómo cuentan los ahorros para la jubilación en los activos?

Pam: Son un activo. La solicitud le pregunta cuánto tiene en fondos de jubilación, pero se pueden excluir si lo pide. Solo tiene que traer el estado de cuenta y demostrar que es una cuenta de jubilación comprobable que no se puede tocar ni retirar sin penalidad.

Participante: ¿Lo dice la solicitud o simplemente tenemos que...?

Pam: Lo dicen las pautas. Las pautas dicen que se puede excluir de los activos. Mencionan las cuentas de jubilación y los fondos ahorrados para la educación de los hijos, como ahorros para la universidad. Pero cosas como fondos mutuos o acciones no se pueden excluir.

Participante: ¿Y una cuenta HSA?

Pam: Sí, cualquier cuenta comprobable donde se le penalizaría por retirar fondos antes de la edad permitida. Pero si ya tiene la edad y está recibiendo distribuciones, eso es ingreso.

[19:16] Participante: ¿Qué tipo de prueba necesitan para demostrar que nos penalizarían si retiramos de esas cuentas?

Pam: Un estado de cuenta y algún comprobante de edad, algo que muestre que no tiene 65 años, por ejemplo. Y si está recibiendo distribuciones, aparecerá en su declaración de impuestos; recibiría algún formulario 1099.

[19:50] Personal de Vivienda del Pueblo: Eso trae un buen punto. Pam no va a rechazar a nadie sin hablar primero con usted y explicarle por qué. Digamos que no reporta bien la cuenta de jubilación y parece un activo que no podemos excluir. Pam le diría: "No califica porque se pasa del límite de activos por esta razón". Y usted puede responder: "Espere, esa es una cuenta de jubilación que debería excluirse". Tiene la oportunidad de corregirlo. Traten de hacerlo todo bien desde el principio, porque eso facilita el trabajo de todos. Pero si parece que va hacia un rechazo, habrá una conversación antes de que se emita.

[20:29] Pam: Y si lo rechazan aun después de todo eso y sigue en desacuerdo, hay un proceso de apelación. Puede decir: "No, SMRHA lo hizo completamente mal; lo hablamos y sigo en desacuerdo". Puede ir al subcomité de la THA y explicar por qué, y ellos lo revisarán.

Personal de Vivienda del Pueblo: Si estamos de acuerdo en que hubo un error, lo corregimos. Queremos evitar apelaciones cuando sea posible. Pero si simplemente hay un desacuerdo, si decimos "la regla es esta y se aplica así" y usted no está de acuerdo, ahí sí se justifica una apelación.

Cómo presentar la solicitud

[21:19] Pam: Debe hacer una cita, porque es mucha información. No queremos que la gente entregue la solicitud y se vaya, y luego tener que ir y venir con "se le olvidó esto, o esto, o esto". Queremos sentarnos con usted y asegurarnos de que todo se entregue correctamente desde el principio. Eso no significa que no se nos pase algo, pero hemos visto que es más preciso si lo revisamos juntos en ese momento.

Las solicitudes se aceptan solo con cita. El enlace ya está disponible y mucha gente ya hizo su cita. Programe su cita cuando esté listo, pero no antes; eso no le ayuda a nadie. Hay tres semanas de citas para recibir solicitudes, y llegar temprano no le da ninguna ventaja. Hágala cuando esté listo.

La cuota de solicitud es de $40. Aceptamos efectivo exacto o cheque, así que por favor tráigalo. También se requiere una carta de un prestamista, así que asegúrese de haber hablado con un prestamista hipotecario. Hay una lista impresa allá y en línea de prestamistas que conocen el programa de restricción de escritura. Eso ayuda, pero no tiene que usarlos. No recomendamos a uno sobre otro; son prestamistas locales que conocen el programa, pero puede usar el que mejor le funcione.

[22:46] Participante: Vi que en algún momento el precio de la unidad podía variar. ¿Vamos con $453,000? Si llegamos con una precalificación de, digamos, $500,000, ¿sería suficiente?

Personal de Vivienda del Pueblo: Sí, ese monto no va a cambiar de forma significativa, si es que cambia. Si cambia, sería por cientos de dólares, no por miles. Lo pusimos así porque el Pueblo compró esta unidad a la dueña anterior y había algunos trabajos menores por hacer. Recuperamos esos costos al vender, pero no sabíamos exactamente cuánto serían y queríamos empezar a promocionarla. No va a subir miles ni decenas de miles de dólares. Los trabajos fueron mínimos, así que $453,000 es el precio de venta. Está en muy buenas condiciones. Gracias por preguntar; siempre preferimos ser cuidadosos.

[23:49] Pam: Entonces sí, la carta de precalificación hipotecaria es obligatoria con su solicitud. La fecha límite para solicitar es el viernes 20 de noviembre a las 12 p.m. No hay excepciones a esa fecha. Es una lotería, y es una cuestión de justicia: tenemos que cerrar en algún momento, y tenemos que mantener el proceso en marcha.

Lista de verificación de la solicitud

[24:14] Pam: Asegúrese de tener:

- Certificaciones de empleo de sus empleadores actuales y anteriores de los últimos 12 meses, aunque ya no trabaje con ellos. Pídaselas.
- Su declaración federal de impuestos de 2025. El período de prórroga ya pasó, así que ya debería haberla presentado. Es obligatoria. Si no ha presentado sus impuestos, lamentablemente no califica para esta lotería. Incluya todos los anexos. Si hay algo en una línea que proviene de un anexo, ese anexo se incluye.
- Todos sus formularios W-2 y 1099 de 2025 y 2024.

[25:01] Pam: Se me olvidó mencionar: pedimos dos años de información de ingresos. Si su ingreso varía más del 20% de un año a otro, las pautas dicen que se promedia, y ese promedio es el que cuenta para el máximo de su nivel. Si no varía más del 20%, se calcula solo el ingreso de los últimos 12 meses para el ingreso máximo del hogar. Por eso pedimos los W-2 y 1099 de 2024 y que calcule su ingreso de los meses 13 a 24 anteriores.

[25:53] Pam: También necesitamos:

- Sus talones de pago más recientes de todos sus empleadores actuales. Nos ayudan a calcular y verificar su ingreso de 2026. Si tiene los talones de fin de año de 2025, también ayudan, porque a veces los pedimos si algo no está claro.
- Algunos documentos, como las verificaciones de terceros, requieren notarización. Si ve un espacio para notario en el formulario, debe notarizarlo. No todos lo requieren, pero algunos sí.
- La carta de precalificación hipotecaria.
- La solicitud y cualquier formulario de apoyo que aplique.

La lista de verificación está en la portada de cada solicitud. Márquela punto por punto. Si le falta algo, no está listo.

[26:52] Pam: Hay requisitos adicionales para quienes trabajan por cuenta propia, lo que toma un poco más de trabajo:

- Estados de cuenta del trabajo independiente y los impuestos del negocio de 2025, si aplica, por ejemplo si su negocio presenta impuestos como corporación S.
- Estados de pérdidas y ganancias de los últimos 12 meses. Use QuickBooks o cualquier otro programa de contabilidad.

- Registros de horas. Si tiene cinco clientes o menos, tenemos formularios de verificación de clientes, donde ellos confirman cuánto trabajo hace para ellos. Si tiene más clientes, es demasiado complicado; use registros de horas detallados y facturas.
- Verificaciones de terceros, si usa un contador (CPA) o si factura con un programa de contabilidad. Lo necesitamos para las horas y para saber dónde presta los servicios, por el requisito de empleo de presencia obligatoria. Tenemos una hoja para registrar horas si no lleva un registro propio.
- Licencia de negocio vigente. Si hace negocios en el Pueblo de Telluride, debe tener una licencia de negocio del Pueblo de Telluride o del Pueblo de Mountain Village. No existen licencias de negocio del Condado de San Miguel; nos lo preguntan mucho.

Y, como dije, si no la entrega y necesitamos verificar información, podríamos pedirle verificaciones adicionales de clientes, de terceros o de gastos.

Excepciones

[28:32] Pam: Ya mencionamos las excepciones. Las dos que puede solicitar son por tamaño mínimo del hogar y por financiamiento no convencional. Del tamaño del hogar ya hablamos: si su hogar es de dos personas, o quizás de una, necesita solicitar una excepción.

Sobre el financiamiento: las pautas requieren una hipoteca a 30 años con tasa fija de un prestamista autorizado para operar en Colorado. ¿Qué es financiamiento no convencional? Por lo general, una hipoteca de tasa variable o un préstamo de un particular. Si su prestamista le ofrece eso, o le dice que es para lo que califica, necesitará una excepción.

Las solicitudes de excepción están en nuestro sitio web. Tenga en cuenta que la fecha límite para solicitar una excepción y la audiencia son antes de la fecha límite de la solicitud de la lotería. Si necesita o cree que podría necesitar una excepción, aunque no esté seguro, debe solicitarla y asistir a esa audiencia antes de la fecha límite de la lotería. Primero se hace la solicitud de excepción y se obtiene la decisión con anticipación.

Tenemos una pregunta en línea. Adelante, puede activar su micrófono.

[30:11] Participante (en línea): Hola, Pam. Hola, Lindsey. Una pregunta rápida. Como saben, en nuestro caso, mi pareja y yo estamos esperando un bebé que llega en enero, ojalá. Nuestra pregunta es si tenemos que solicitar la excepción otra vez, porque ahora somos dos pero vamos a ser tres. ¿O podemos reutilizar la excepción que nos otorgaron antes?

Pam: No se puede reutilizar una excepción anterior. Es una lotería completamente nueva.

Personal de Vivienda del Pueblo: Quisiera decir que no tienen que pasar por el proceso de excepción, pero para estar seguros, diría que sí lo hagan. Eso sí, para la excepción por tamaño mínimo del hogar, sobre todo para hogares de dos personas en esta lotería, no hay presentaciones individuales. No necesitan estar presentes para esa excepción; es solo un poco de papeleo adicional. Así que, para estar seguros, sí, soliciten la excepción, y todos esperamos que no sea necesaria. Sé que el subcomité de la THA ha definido un hogar de tres personas a partir de la llegada del bebé. Así que, para estar seguros, les conviene hacerlo.

Participante (en línea): Muchísimas gracias por la aclaración.

Personal de Vivienda del Pueblo: Estamos muy contentos por su bebé.

Acceso en español

[31:50] Participante: ¿Está [nombre omitido] en línea? Tenía una pregunta: ¿dónde está todo en español?

Lindsey Mills (Pueblo de Telluride): Todos los procesos en español están en marcha. Siempre hemos ofrecido esta presentación en inglés y en español a solicitud, y no recibimos solicitudes de interpretación simultánea. Hemos visto que no se ha aprovechado en presentaciones anteriores, así que la ofrecemos a solicitud.

Participante: [Nombre omitido] y yo fuimos ayer a recoger una solicitud y no estaba en español. Hay folletos, pero no están disponibles en español. Desde el punto de vista del acceso, no tenerlo en español aquí ni en la Autoridad de Vivienda de San Miguel...

Lindsey Mills: SMRHA nos lo hizo saber esta semana. Está en proceso y los tendremos para el fin de semana. Esta presentación también se está grabando, así que podemos traducirla después.

Participante: Eso sería excelente. Sé que a [nombre omitido] le encantaría.

Lindsey Mills: Claro, lo hacemos. Gracias.

Más sobre las excepciones

[33:06] Participante: Otra pregunta sobre las excepciones, sin referirme a la persona en línea. Si una pareja de dos personas, que siempre será de dos, viene y obtiene la excepción, ¿entran en la misma lotería que los hogares de tres o más, o se da prioridad a los hogares de tres personas?

Personal de Vivienda del Pueblo: Estarán en la misma lotería. Pero si obtienen la excepción, lo más probable es que se les exija tener una tercera persona, es decir, conseguir un compañero de casa para ocupar el tercer dormitorio. A un hogar de una persona probablemente no se le exigiría.

Los hogares de una persona pueden solicitar esta lotería; no está prohibido. Tendrán que obtener una excepción, igual que un hogar de dos personas. Le corresponde al subcomité, en la audiencia de excepciones, decidir primero si otorga esas excepciones a hogares de una persona, y segundo, si permite que esos hogares estén en la misma lotería que los hogares de dos o tres personas.

Podrían colocar a los hogares de una persona, o incluso a los de dos, en una lotería secundaria y dejar solo a los hogares de tres o más personas en la lotería inicial. El subcomité todavía no lo ha decidido. Por ahora animamos a cualquiera que califique, con o sin excepción, a solicitar, porque la fecha límite es estricta, pero no sabremos la respuesta exacta hasta que se realicen las audiencias.

Depende de cuántos hogares entren a la lotería y de la proporción entre hogares de una, dos y tres personas; con base en eso, el personal le hará una recomendación al subcomité. Si hay muchos hogares de dos y tres personas, muy cerca de cumplir el mínimo de tres, probablemente recomendaremos que otorguen las excepciones a hogares de una persona pero los coloquen en un grupo distinto. Lo que buscamos, al final, es dar vivienda a los hogares que realmente no podrían vivir en una unidad de uno o dos dormitorios. Pero, de nuevo, no lo decide el personal, sino el subcomité en esas audiencias.

[35:44] Participante: Pam, ¿puede repasar otra vez lo del financiamiento no convencional? ¿Se refiere a si un prestamista ofrece, por ejemplo, una tasa fija a siete años?

Pam: Sí, eso se considera no convencional. Una hipoteca a 30 años con tasa fija es lo único convencional. No significa que sea malo, solo que es no convencional.

[36:12] Personal de Vivienda del Pueblo: Algo que vale la pena mencionar, ya que hablamos de excepciones: si necesita una excepción por cualquier otra cosa que no sea el tamaño mínimo del hogar o el financiamiento no convencional, puede calificar para la lotería, pero en un sorteo secundario.

Por ejemplo, si tiene un cónyuge, pareja o miembro del hogar que trabaja de forma remota y su ingreso representa más del 25% del ingreso del hogar, todavía puede calificar, pero lo más probable es que mucha gente califique para la primera lotería, así que usted quedaría en el grupo de la segunda lotería. Sus posibilidades son bajas, pero no imposibles. Igual le animamos a solicitar.

Esto significa que primero se sortea entre todos los que califican y solo necesitan una excepción por tamaño del hogar o financiamiento. Recorremos toda esa lista ofreciendo la unidad, y si por alguna razón nadie quiere o puede comprar, pasamos a los nombres de la lista secundaria.

No hay excepciones de ingresos. Pam ya lo mencionó: los ingresos son un requisito estricto. Deben estar por debajo de los límites del Nivel 2 para calificar. No se pueden pedir ni otorgar excepciones de ingresos. Pero cualquier otra excepción, por activos, por horas o por cualquier otro requisito, lo colocaría en la lotería secundaria.

Parte 3: Puntos de lotería, calificación continua y fechas clave (38:00-53:00)

Cómo funcionan las participaciones

[37:51] Pam: Paso uno: usted solicita. Cada solicitud calificada empieza con una participación en la lotería. Si solicita y se determina que califica, recibe una participación, es decir, una bolita en el sorteo.

Paso dos: puede ganar puntos. Los hogares elegibles pueden recibir participaciones adicionales según sus puntos documentados. El máximo total es de cinco participaciones. En mi experiencia, esto confunde un poco, así que lo vamos a repasar. Hay un documento allá sobre los puntos de la lotería que también veremos aquí.

Hay varias formas de ganar puntos adicionales. Los puntos no son participaciones; son puntos.

Formas de ganar puntos

[38:44] Pam: Historial de empleo. El tiempo que ha trabajado dentro del Distrito Escolar R-1 le puede dar puntos adicionales. Varía según los años: por ejemplo, entre dos y cuatro años le da cierta cantidad de puntos, y puede llegar hasta 12 puntos según su historial. Le corresponde a usted comprobar ese historial, y debe comprobar 1,400 horas en cada período.

Sabemos que comprobar 1,400 horas de hace 15 años es difícil, pero le toca a usted conseguir esa información. Tiene que volver con su empleador, y quizás le digan que no tienen registros de tanto tiempo atrás. Puede conseguir cartas de certificación, o a veces

tienen los registros. Los talones de pago o los W-2 no cuentan como verificación de horas porque no muestran las horas. Lamentablemente no cuentan. Si quiere esos puntos, tiene que buscar a fondo.

[40:00] Pam: Estudios en escuelas locales. Hay un formulario fácil de conseguir si usted asistió a una escuela local. Está en línea y lo certifica la escuela.

Personal de respuesta a emergencias. Igual, con un formulario; le da tres puntos.

Servicio militar. Igual; es un documento que puede llenar.

[40:22] Pam: Propietarios actuales de unidades elegibles del Pueblo. Si es dueño de una propiedad del Pueblo con restricción de escritura, puede recibir entre tres y cinco puntos. Si tiene una unidad grande y quiere reducir espacio, por ejemplo porque sus hijos ya crecieron y se fueron, y pone su unidad grande en el mercado para pasar a una más pequeña, puede recibir puntos. Si tiene una unidad pequeña, su familia está creciendo y esta es más grande, y pone la suya en el mercado, puede recibir más puntos. Tiene que ser un intercambio de una unidad del Pueblo. Una unidad del programa de restricción de escritura del condado no se puede intercambiar por esta; es un programa del Pueblo.

[41:06] Pam: Horas adicionales de trabajo. Esta es la que más confunde. Si trabaja 2,000 horas o más y es comprobable, recibe cuatro puntos adicionales. Un trabajo de tiempo completo de 40 horas a la semana durante 52 semanas son 2,080 horas, pero las horas de vacaciones pagadas (PTO) no cuentan. Si alguien tiene dos semanas normales de vacaciones al año, son 2,000 horas. Esas 2,000 horas cuentan, y si son comprobables, recibe cuatro puntos adicionales.

Cinco puntos = una participación adicional

[41:36] Pam: Para obtener una participación adicional necesita cinco puntos. Las 2,000 horas no le dan cinco puntos, así que tiene que combinarlas con otra cosa. Por ejemplo, si ha trabajado aquí dos de los últimos seis años, recibe dos puntos; más las 2,000 horas, tiene seis puntos. Ahora sí tiene una participación adicional. Ninguna de esas cosas por sí sola le da una participación adicional; necesita dos. ¿Tiene sentido? Necesita cinco puntos para cada participación adicional.

[42:12] Participante: ¿Se combinan los puntos del hogar?

Pam: No, es una sola persona. Una persona acumula los puntos. Elija a la persona que pueda obtener más puntos y use su información. No se pueden combinar los puntos de dos personas.

[42:27] Participante: Conseguir las verificaciones de empleo de los últimos 20 años o más va a tomar tiempo. ¿Tienen que entregarse con la solicitud, o, como la lotería es después, pueden llegar a medida que las vayamos recibiendo?

Personal de Vivienda del Pueblo: Todo tiene que entregarse antes de la fecha límite de la solicitud, por justicia con todos. Pero ya hemos tenido este problema con personas que llevan mucho tiempo en la comunidad y les cuesta conseguir esas verificaciones. Podemos trabajar con usted. No es que vayamos a exigir un solo documento y si no lo consigue, mala suerte. Si tiene otras ideas para demostrar que lleva 20 años trabajando aquí, estamos dispuestos a considerar otros documentos.

Pam: Si su cita es en una fecha, pero no recibe el documento hasta la fecha límite, le permito entregarlo hasta la fecha límite.

Personal de Vivienda del Pueblo: Lo ideal es que entregue la solicitud el mismo día de su cita con Pam y que todo esté completo, pero muchas veces no es así. Ella le dirá qué falta, y cuando lo complete, la consideramos entregada. Pero siempre antes de la fecha límite. Esa fecha es estricta.

[44:04] Participante: Sobre tener un hijo en el Distrito Escolar R-1: parece que se requieren al menos seis años en el distrito para recibir puntos. En nuestro caso, tenemos un hijo de nueve años que está en cuarto grado.

Pam: En realidad se trata de que usted haya estudiado en el Distrito Escolar R-1.

Participante: Ah, ¿entonces no cuenta si nuestro hijo es miembro del hogar?

Personal de Vivienda del Pueblo: Se trata del comprador. Es la persona del hogar que recibe los puntos: usted trabajando aquí, usted habiendo estudiado aquí, usted con servicio militar, usted como personal de primera respuesta. Tiene que ser usted. La razón es que sabemos que es muy difícil para quienes crecieron aquí regresar. La idea era darles más puntos si estudiaron aquí, para que se formen y vuelvan a casa. Ahí encaja ese punto adicional.

[44:52] Participante: Otra pregunta sobre el personal de emergencias. En algunos lugares, un proveedor de salud mental se considera trabajador esencial. En su documentación parece que no se incluye. ¿Me pueden aclarar eso?

Personal de Vivienda del Pueblo: El personal de respuesta a emergencias está definido en las pautas, aunque no lo tengo frente a mí. No se trata de trabajadores esenciales, sino de respuesta a emergencias: empleados de bomberos, de policía y personas que tienen que vivir cerca para responder a una emergencia. Sin duda, los trabajadores de salud mental son esenciales, pero no necesariamente son personal de respuesta a emergencias,

a menos que también cumplan con esa definición. Le recomiendo revisarla. Puede haber una forma en que un profesional de salud mental, según lo que haga en la comunidad, califique como personal de respuesta a emergencias.

[46:10] Participante: ¿Puedo hacer una pregunta rápida sobre eso? Mi pareja quiere aclarar lo de que solo cuentan los puntos de una persona. Mi pareja lleva unos 11 años aquí y ha trabajado en la comunidad. Yo soy profesional de salud mental y trabajo específicamente con personal de primera respuesta en la comunidad. ¿Entonces mis puntos no contarían y tendríamos que elegir los de uno de los dos? ¿Lo entiendo bien?

Pam: Sí, los puntos de una sola persona. Elijan a la persona que obtenga más puntos.

Calificación continua después de la compra

[46:53] Pam: Al principio dijimos que hay una calificación inicial y una calificación continua. Después de comprar, tiene que seguir calificando para mantener la unidad. Cada dos años hacemos una revisión de cumplimiento, que ahora llamamos verificación de calificación continua.

El nivel de ingresos ya no se considera. Una vez que pasa la calificación por nivel de ingresos, donde se cuenta y verifica su ingreso máximo, ya no cuenta cuando vive en la unidad. Puede ganar todo el dinero que necesite. Queremos que mejore su situación, así que ese límite desaparece.

El límite de activos netos cambia de dos veces el precio de compra original a dos veces y media el precio máximo de venta. Estas unidades pueden aumentar de valor un 3.5% al año más el índice de precios al consumidor (CPI). Eso se llama el precio máximo de venta, y lo calculamos cada año. Si alguna vez quiere saber cuál es su precio máximo de venta, comuníquese con nosotros. El CPI es el índice actual de precios al consumidor, que varía.

Así cambia su límite de activos netos. Se le permite crecer, pero las unidades siguen siendo asequibles. No le frena por completo en apreciación ni en ingresos.

[48:28] Pam: Como dije, las revisiones de cumplimiento son cada dos años, pero podemos revisar en cualquier momento si hay motivos para creer que hay un problema de cumplimiento.

Hay otros requisitos continuos: no puede ser dueño de otra propiedad residencial desarrollada en la región de cuatro condados, y tiene que vivir en la unidad. Si se le permite o se le exige rentar, los inquilinos tienen que calificar antes de vivir ahí.

[49:05] Pam: Si renta un dormitorio, como dijimos, los posibles inquilinos deben calificar. Deben trabajar aquí y cumplir los mismos estándares que usted. El requisito de residencia no aplica: pueden haberse mudado recientemente con la intención de trabajar aquí, pero eso debe verificarse, y deben calificar con las 1,400 horas. Tienen que volver a calificar en cada renovación del contrato y al menos una vez al año. Los contratos de arrendamiento deben ser de entre seis y 12 meses; no se puede rentar mes a mes. Debemos tener una copia del contrato, y debe cumplir con las Pautas de Vivienda Asequible de Telluride. También hay rentas máximas; están limitadas. Y tenga en cuenta que el ingreso por renta cuenta como ingreso no ganado para el propietario. Si renta, ese ingreso puede afectar la proporción de 75% y 25%.

Fechas clave de la lotería

[50:12] Pam:

Fecha	Qué pasa
29 de octubre	Visitas abiertas a la unidad (12-1 p.m. y 5-7 p.m.)
30 de octubre	Abre oficialmente la lotería; se empiezan a aceptar solicitudes con cita
13 de noviembre	Fecha límite para solicitudes de excepción
18 de noviembre	Audiencia de excepciones ante el subcomité de la THA
20 de noviembre, 12 p.m.	Cierra la lotería; última hora para entregar solicitudes
30 de noviembre, 5 p.m.	Se publica la lista de hogares calificados
2 de diciembre	Fecha límite para apelaciones
11 de diciembre, 10 a.m.	Sorteo en vivo en Rebekah Hall (Sala del Concejo Municipal)

El 30 de noviembre no contactaremos a nadie individualmente; solo publicamos la lista en la puerta de SMRHA y en el sitio web de SMRHA. Puede que esté antes, pero oficialmente a más tardar a las 5 p.m. Si su nombre está en la lista, califica. Si no, ya tendrá una idea porque habremos estado en contacto, pero esa es la publicación oficial.

Si no califica y cree que hay una razón para apelar, habrá un formulario en el sitio web para presentar la apelación, que escuchará la THA. La fecha límite es el 2 de diciembre.

[51:47] Pam: El 11 de diciembre a las 10 a.m., en Rebekah Hall, que es la Sala del Concejo Municipal, es el sorteo, en vivo y en persona, con bolitas de verdad. En la lista de hogares calificados recibirá un número de hogar al azar. Publicamos los apellidos y el número de hogar.

El día del sorteo, en Rebekah Hall, habrá una mesa con todos los números de hogar y la cantidad de participaciones de cada uno, es decir, cuántas bolitas tiene. Podrá verificar que su número está ahí y que sus participaciones son correctas. También estará en línea para quienes no estén en la sala.

Un miembro de la comunidad, una tercera persona, hará el sorteo. No lo hará el Pueblo de Telluride ni SMRHA. Habrá personas verificando el sorteo. Va a ser divertido. Los resultados serán en vivo y en persona, y también se publicarán en nuestro sitio web en aproximadamente una hora.

Parte 4: Preguntas finales, HOA, estacionamiento y cierre (53:00-68:00)

[53:09] Pam: ¿Preguntas? Para eso estamos. Estoy en la oficina para responder preguntas, y Teresa también. También respondemos durante el proceso de entrega de solicitudes, pero es mejor resolverlas antes.

Fecha de mudanza y proceso después del sorteo

[53:25] Participante: Lo último que vi es que la posible fecha de mudanza es el 15 de enero, si lo aprueban. ¿Hay flexibilidad para adelantarla si uno califica y puede hacerlo, sobre todo si pierde su vivienda el 13 de diciembre?

Pam: Buena pregunta; se me olvidó mencionarlo. Una vez que se hace el sorteo y se publican los resultados, empiezo a contactar a la gente. Llamo a la primera persona de la lista y le digo: "Felicidades, usted es el número uno. ¿Quiere seguir adelante?". Tiene tres días hábiles para decir sí o no. Si dice que sí, la paso con Allie, quien prepara los contratos. Luego tiene cierto tiempo para negociar y definir el calendario de compra, y son muy buenos trabajando con usted en eso.

[54:36] Personal de Vivienda del Pueblo: Sobre todo porque esta unidad está vacía. Honestamente, en cuanto tengamos un contrato con alguien que vaya en serio con la compra, podríamos permitir que ocupe la unidad antes del cierre. Estamos listos para

vender en cuanto identifiquemos a un comprador, y podemos hacerlo rápido o con más tiempo. Si alguien está en la situación contraria, por ejemplo si tiene que vender otra propiedad, probablemente pediríamos una renta durante ese período para reservar la unidad. Si alguien necesita más tiempo, podemos trabajar con usted. Si necesita menos tiempo, con gusto la ocupamos antes. Hay mucha flexibilidad, por suerte, porque el vendedor es el Pueblo y la unidad está vacía.

[55:23] Pam: Y al revés: si contacto a la primera persona de la lista y dice "cambiamos de opinión, no lo vamos a hacer", pasamos a la siguiente persona con el mismo plazo de tres días. Lo mismo aplica si dicen que sí, empiezan a negociar con el Pueblo, pasan cinco, diez o quince días, algo pasa con el prestamista y de repente es un no. Pasamos a la siguiente persona y empezamos el plazo de nuevo.

Personal de Vivienda del Pueblo: Nos ha pasado dos veces en los últimos años que la primera persona sorteada al final decidió que no era la oportunidad que quería, y seguimos con la lista. Así que no se desanimen si no salen primero. Es una unidad muy bonita, pero a veces hemos llegado hasta la sexta o séptima persona de la lista.

Inspección y avalúo

[56:21] Participante: En este caso, ¿no hay inspección ni avalúo tradicionales?

Personal de Vivienda del Pueblo: El avalúo depende de su prestamista. Normalmente lo exigen, y suelen valuar la unidad exactamente en el precio máximo de venta. En cuanto a la inspección, ahora es obligatoria según las pautas. Es para protegerle cuando decida vender la unidad, para confirmar si algún daño ocurrió durante su propiedad o si ya existía, porque usted será responsable de reparar los daños antes de que la unidad se venda de nuevo.

La inspección es obligatoria, pero usted la programa. Si se siente con suerte y cree que podría ganar la lotería y quiere cerrar rápido, puede tener un inspector listo y cancelar si no gana o si queda en segundo o tercer lugar. El comprador es responsable de eso, no el Pueblo.

Cuotas de la HOA y costos mensuales

[57:21] Participante: Y una pregunta de seguimiento: ¿podemos hablar de la HOA, las cuotas, si vienen derramas especiales, y cómo se mantiene el edificio? El techo, la caldera, la remoción de nieve.

Personal de Vivienda del Pueblo: Allie puede responder, porque vive ahí.

Allie (Pueblo de Telluride): Para ser transparente, vivo al lado. Es la unidad vecina a la mía. Yo estoy en la de un dormitorio, también en el último piso. Lamentablemente, las cuotas de la HOA de este complejo son bastante caras. Por mi unidad de un dormitorio pago unos $380 al mes. Por esta, creo que son $650 al mes, para tres dormitorios. Eso incluye el gas de todo el complejo, pero no la electricidad ni el agua. El agua de mi unidad de un dormitorio es de unos $137 al mes. En unidades más grandes con restricción de escritura en el pueblo, el agua cuesta entre $150 y $170 al mes. Es un gasto bastante grande además de las cuotas de la HOA.

Podemos tener listos los documentos de la HOA si los quieren. No he visto derramas especiales en los dos años, más o menos, que llevo ahí. En la última reunión de la HOA no se habló de nada que se vaya a necesitar en el futuro, aunque nunca se sabe si falla un sistema. Estamos aumentando las reservas, y están bastante sanas.

Si tienen preguntas específicas, la administradora de la HOA con gusto les ayuda a revisar las finanzas. Probablemente tendremos esos documentos listos para repartir, porque seguro no serán los únicos que pregunten. Es una HOA bastante pequeña, y por eso es cara. Pero incluye la remoción de nieve de las banquetas y la basura.

[59:12] Participante: ¿Y el mantenimiento del techo?

Allie: Hasta ahora creo que está muy bien. El año pasado no hubo que quitar nieve del techo, por La Niña. Si hay que quitar nieve del techo, ya está incluido en los costos de operación y en las cuotas, así que no sería una derrama especial adicional, a menos que hayamos calculado mal. Nunca he tenido que pagar extra en mi HOA. De nuevo, solo llevo ahí dos años, pero está bien administrada, y como dije, estamos aumentando las reservas, así que dudo que haya derramas especiales. La contrapartida es que las cuotas mensuales son bastante caras. El garaje también está bien mantenido, y eso lo hace la HOA.

[60:03] Participante: ¿Y la remoción de nieve de las terrazas? ¿Es responsabilidad del propietario?

Allie: Buena pregunta. Yo también tengo terraza. Esta unidad tiene la terraza más grande, que da la vuelta; es muy bonita y no puedo esperar a mostrársela mañana a quienes vengan. Usted es responsable de quitar la nieve de su terraza, y tiene que hacerlo dentro de cierto tiempo después de la tormenta, porque luego la gente que limpia las banquetas retira esa nieve. No hay un lugar ideal para almacenar la nieve; básicamente hay que retirarla de la propiedad. Ellos no suben a su terraza; usted tiene que bajarla.

[60:40] Participante: Allie, ¿dijo que la HOA es de $650 al mes? ¿Y nos puede dar una idea de la electricidad?

Allie: La de mi unidad de un dormitorio va de $50 a $65 al mes. Para esta, calculamos unos $100 al mes. En total, entre HOA, agua y electricidad, serían unos $900 al mes.

[61:06] Personal de Vivienda del Pueblo: Un dato importante, para quienes siguen lo que pasa en la THA y cómo hemos intentado ayudar a algunas unidades con sus cuotas de HOA: esta propiedad no calificaría, porque está 100% bajo restricción de escritura. No hay unidades de mercado libre en este complejo. Todos somos responsables de que funcione bien y de cubrir los costos de operación. No hay unidades de mercado libre que puedan sesgar los intereses del complejo, que es cuando la THA podría dar asistencia. Ninguna de estas unidades será elegible para asistencia, así que esos costos son parte del costo de ser propietario de forma permanente, sin subsidios adicionales.

Cambios en el hogar y el promedio de ingresos

[61:57] Participante: Una pregunta sobre ingresos y el promedio de 2025 y 2026. Mi hogar cambió: me estoy separando de mi pareja. Mi declaración de impuestos de 2025 lo incluye a él. Éramos un hogar de tres personas y ahora seremos de dos. Pensaba incluir una carta explicando todo. ¿Es suficiente, o cuál es la mejor forma? Seguiríamos por debajo del AMI para un hogar de tres personas.

Pam: ¿Presentaban impuestos juntos?

Participante: Sí, en 2025.

Personal de Vivienda del Pueblo: ¿Ya se completó la separación?

Participante: Sí, está completa, pero no hay documentación escrita. Aunque él es abogado y podría redactar algo fácilmente y presentarlo.

Personal de Vivienda del Pueblo: ¿Estaban casados?

Participante: Éramos matrimonio de hecho, y presentamos impuestos juntos como pareja casada por primera vez en 2025.

Personal de Vivienda del Pueblo: Lo pregunto porque hemos tenido casos en que la persona está en pleno proceso y no sabe cómo quedará la división, así que nosotros tampoco podemos saberlo, y normalmente termina en un rechazo. Pero solicite y hable con Pam. Si ya está finalizado y sabe cómo será su situación en adelante, y sabemos cómo ha sido al menos en los últimos 12 meses, probablemente podamos encontrar una forma justa de dividirlo para tener una idea de su ingreso.

Participante: Sí, y tengo que separarlos, obviamente. Todo está separado y dividimos los activos de la forma que funciona. Siento que tenemos todo definido. Y el ingreso, incluso como hogar de tres personas el año pasado, seguiría por debajo del AMI.

Personal de Vivienda del Pueblo: ¿Y usted fue empleada W-2 ambos años?

Participante: Yo fui W-2 todo el año.

Personal de Vivienda del Pueblo: Dejemos que Pam lo hable con usted en su cita. Es una situación con muchos matices. Si ella necesita mi ayuda, también participo. Si todo está finalizado, creo que hay una forma de llegar a una solicitud. Lo que sería injusto es calificarle cuando las cosas todavía están pendientes y no sabe cuál es su situación, cuando ya tenemos a otras personas calificadas. Pero si todo está finalizado, deberíamos poder darle una respuesta.

Participante: Gracias.

Estacionamiento

[64:33] Pam: ¿Preguntas en línea? Están muy callados hoy.

[64:42] Participante: Esta unidad viene con un solo espacio de estacionamiento, así que el esposo, o la persona con menos suerte, tendrá que solicitar al Pueblo estacionamiento en la calle.

Lindsey Mills: Pueden echarlo a la suerte. Y sí, califican para el permiso de estacionamiento de la zona W. Están justo enfrente del Departamento del Alguacil (Marshal's Department). Es un proceso en línea muy fácil a través del portal del Pueblo. Vayan a bit.ly/TOTparking, donde están todas nuestras solicitudes de permisos de estacionamiento, y solo tienen que presentar un comprobante de propiedad de la unidad. Como es de tres dormitorios y se requiere que vivan al menos dos personas, sin duda habrá permisos de estacionamiento disponibles. Como exresidente de la zona W, les deseo mucha suerte.

Comentario de un prestamista local

[65:39] Representante de un banco local: Agrego algo rápido como prestamista en esta comunidad. Con gusto hablamos con todos ustedes sobre su situación y la precalificación para unidades con restricción de escritura. No duden en venir a hablar con nosotros; estamos en la lista de prestamistas preferidos, aquí cerca en la misma calle. Parece que

hay algunas circunstancias que requieren conversación, y no todos los corredores hipotecarios pueden manejar eso. Con gusto escuchamos. Y si tenemos relación con otro de los bancos comunitarios de aquí, para eso es la banca comunitaria.

Participante: ¿Prefiere citas o que pasemos sin cita?

Representante de un banco local: Las citas ayudan. Trabajo entre nuestra sucursal de Telluride y la de Mountain Village, así que es para asegurarme de estar en el lugar correcto a la hora correcta.

Cierre

[66:39] Lindsey Mills: Excelente. Muy bien. De nuevo, tendremos la versión en inglés y la versión traducida al español de esta presentación en el sitio web. En cuanto esté lista la traducción, haremos la transcripción y yo grabaré la voz en off para el fin de semana. Toda nuestra documentación en español cambia de una lotería a otra, porque es específica para cada unidad, así que todo hay que traducirlo de nuevo cada vez. Les envío la solicitud en español de la lotería de primavera como referencia para que puedan empezar.

Si tienen preguntas o necesitan reunirse con nosotros en cualquier momento, este equipo es increíble y siempre está abierto a preguntas. No duden en llamar o enviar un correo. Podemos programar interpretación simultánea para cualquier reunión en cualquier momento.

Participante: ¿Y para la visita de mañana habrá interpretación?

Lindsey Mills: Claro que podemos coordinarlo. Escríbanme por correo y lo coordinamos.

Participante: Muchas gracias.

Lindsey Mills: Gracias. Les agradecemos mucho. De nuevo, todo esto estará en línea. Si tienen preguntas, no duden en escribirnos. Si no saben a quién escribir, pueden enviar un correo a info@telluride.gov y yo les dirijo a la persona correcta.

Participante: ¿Se aceptan sobornos?

Lindsey Mills: Esa es pregunta para Pam. No creo que se pueda sobornar a una tómbola.

[Fin de la grabación]